ACLARACIONES 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 5/2012
"PROVISIÓN DE MAQUINARIAS PARA TALLERES DE COSTURA PARA 9(NUEVE) ASOCIACIONES DE MICROEMPRESARIOS DE DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS" - AD REFERENDUM

Para los efectos correspondientes, se comunica aclaraciones al Pliego de bases y Condiciones conforme el siguiente detalle:

Consulta 1: Operamos desde hace 20 años en el mercado pero siempre como una Unipersonal; desde el 2009 que se realizo el cambio a S.A., quisiera saber si esto en que afectaría a la hora de presentar nuestra oferta.
Respuesta 1: En lo que respecta a llamados en los que se requieren necesariamente cierta experiencia específica o cantidad mínima de años existencia de la empresa, corresponde aclarar sobre de la posibilidad de la transferencia de la experiencia de la Unipersonal a la Sociedad Anónima, que la misma se halla supeditada a los términos de la Escritura de conformación de la nueva empresa, de la cual expresamente debe desprenderse que ésta continúa a la Unipersonal, —en lo que respecta funciones, personal, experiencia, calificación, etc.—,caso contrario, ambas empresas son personas jurídicas completamente distintas, por lo cual, el traspaso de experiencia y antigüedad no resultaría viable.

Consulta 2: IV-DATOS DE LOS ITEMS. Items 7,21 y 47 Maquinas bordadoras de 1 cabeza /6 colores de hilos.

- Con respecto a las bordadoras electrónicas de 6 agujas esta elección limita innecesaria y rigurosamente a la marca Brother que es la única que tiene 6 agujas en tanto que las otras grandes marcas internacionales que operan el mercado local (Elna, Janome, Bernina, etc.) quedan automáticamente descartadas por operar todas ellas con 4 agujas.
- Hay una competencia en el mercado nacional e internacional entre la Brother que impulsa la venta de bordadoras electrónicas de 6 agujas y las otras grandes marcas tales como Janome, Elna, Bernina, etc. que propician las bordadoras electrónicas de 4 agujas en razón principalmente de la gran diferencia de precio entre ellas; por supuestos las de 6 agujas tienen un precio superior al de 4 agujas afectando fuertemente la relación inversión – beneficio.
-Este tipo de máquinas es recomendable para fábricas de 30 maquinas industriales para arriba en producción debido a su alto costo de adquisición y mantenimiento que afecta en forma superlativa la relación costo de inversión beneficio; sin embargo para talleres artesanales de hasta 10 máquinas en producción tales como los comités o asociaciones de microempresarios, son recomendables las maquinas bordadoras electrónicas de 1 aguja que tienen trabajando en el mercado local con las mejores marcas internacionales tales como Janome (Japón), Elna y Bernina (Suizas) y Brother, debido a que la producción que alcanzan estas maquinas es más que suficiente para cubrir las cantidades que eventualmente podrían llegar a fabricar estos comités/asociaciones y debido principalmente a su costo de adquisición que es varias veces inferior al de las bordadoras de 4 ,6 u 12 Agujas.-

RESPUESTA 2: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 1

CONSULTA 3: Ítem 14 – "Calandras (planchadora – secadoras)" / "Plancha a Vapor";
Estos dos tipos de máquinas responden a concepciones y necesidades totalmente diferentes; las maquinas "Calandra" son maquinarias planchadoras – secadoras industriales de alta producción, que se utilizan en lugares donde deben hacerse grandes cantidades de lavados y planchados de ropas, tales como grandes hoteles y/o cuarteles, hospitales, sanatorios, etc, etc. En tanto que las planchas a vapor pueden ser generalmente de tipo artesanal para baja o mediana producción. En todos los talleres locales de confección, incluso los más grandes (con 200 y/o 300 máquinas incluso; ni siquiera Martel que en su mejor momento llego a tener 1600 máquinas industriales de coser de alta tecnología en funcionamiento usan o han usado este tipo de maquinaria Calandra industrial; lo que sí se usa son las "Plancha a Vapor" que pueden ser del tipo "Prensa Plancha" y/o "Plancha de Vapor con Tanque" de 1000W o 1200W.
RESPUESTA 3: Remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA 4: Ítems 15,24(2), 31, 36 y 48,"Cortadora de tela eléctrica"/"cortadora vertical 10"
Estas son cortadoras que cortan cantidades enormes de telas o sea una cortadora de estas abastece de telas cortadas a una fábrica de entre 50 a 80 máquinas de coser industriales en producción y lo que es peor aún las fábricas de confecciones de este tamaño funcionan a la perfección con máquinas cortadoras de 8 pulgadas (20 cm de altura de corte), y no necesitan máquinas cortadoras de 10" (consultar con las grandes plantas de confecciones locales con 100, 200, 300 maquinas tales como MC. Gregor, La Moderna, Martel, etc. Cuales maquinas usan; las maquinas de 10" (25 cm de altura) o 12" (30cm de altura) son utilizadas para usos muy específicos tales como en colchonerías (en razón del tipo de material a ser cortado).
RESPUESTA 4: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 1

CONSULTA 5: Overlock Industriales de 4 Hilos: Item 2, 53, 54 / Overlock Industriales de 5 Hilos: Item 6, 13, 20, 29, 34, 40, 46, 52.
Enfriador de agujas
Con motor semi servo
*Las maquinas overlock usadas aquí en Paraguay no utilizan actualmente enfriadores de aguja; esto se ha dejado de usar hace muchos años atrás debido a su alto costo de adquisición y mantenimiento ,de hecho que un 100% de las maquinas overlocks de 3,4,y 5 hilos vendidas aquí en el Paraguay no precisan y no usan enfriador de aguja.-
*casi el 100 % de las maquinas vendida aquí en el Paraguay no usan motor semi servo por tener un alto costo en relación al motor convencional a embrague (Clutch Motor) que es lo utilizan casi el 100% de las maquinas aquí en Paraguay y es de un costo mucho menor que semi servo.-
RESPUESTA 5: Remitirse a lo establecido en el PBC

CONSULTA 6. Item 4 (Bordadora de 1 aguja)
Velocidad de 600 a 7000 puntadas por minuto
Creemos que aquí hubo un error en el tipeo debido a que las bordadoras en general alcanzan velocidades de entre 500 a 1000PPm como máximo, no existe ni ha existido en el mundo una bordadora que corra a 7000PPM.-
RESPUESTA 6: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 1

CONSULTA 7. PLAZO de ENTREGA
Una vez definidas con precisión las características técnicas de los ítems requeridos podrá efectuarse un estudio acerca del plazo necesario para la entrega y puesta en funcionamiento de los mismos teniendo en cuenta que de las máquinas requeridas de tipo estándar hay un buen stock permanente en todas las empresas importadoras y comercializadoras del ramo de plaza, en tanto que las máquinas con especificaciones especiales (maq. Overlock con enfriador de aguja, servomotor, cortadoras de 10" bordadora de 6 agujas, fusionadora industrial, etc.) en general hay poco stock local y deben ser producidas en las fábricas de los proveedores expresamente sobre pedido la cual lleva un plazo de unos 30 días, más aprox. 8/10 semanas de transporte marítimo-fluvial desde el lejano oriente (China, que son las más económicas y/o Japón, que son mejores en calidad pero de precio muy superior).
Puede acortarse substancialmente el plazo del suministro utilizando la vía aérea para ello, pero el precio final de los productos se encarecería mucho.
RESPUESTA 7: Remitirse a lo establecido en la Adenda Nº 1

CONSULTA 8: SECCION I. DATOS DE LA LICITACION (DDL) A. Disposiciones Generales
En relación a la Clausula IAO 1.1 d "El Sistema de Adjudicación de la presente contratación" es: por el TOTAL creemos que es de muy difícil cumplimiento para cualquiera de los importadores que actualmente operan este rubro en el mercado paraguayo debido a que en el pedido de suministros existen maquinarias que debido a su alto costo y/o baja rotación comercial no se disponen usualmente en stock o no se disponen de la totalidad que se pide, por citar algún ejemplo: La Ojaladora industrial se pide en cantidad de 5 y en stock nosotros disponemos de cantidad (3) de diferentes marcas y precios y difícilmente los otros importadores estén en mejor condición.-
Para facilitar la participación en general de los probables oferentes creemos que EL SISTEMA DE ADJUDICACION DE LA PRESENTE CONTRATACION DEBERÌA SER POR ITEM en lugar de TOTAL.
RESPUESTA 8: Remitirse a lo establecido en el PBC